Resolución N° 143 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2013 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 25 de junio de 2013

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley N° 4.848/2013 *"Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013"*, de fecha 02 de enero de 2013;

La Resolución N° 035/2013 de fecha 22 de febrero de 2013 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012"*;

La Contratación Directa N° 06/2013 *"Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner"*, identificado con el PAC N° 257233;

El llamado a Contratación Directa N° 06/2013 *"Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner"*, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual N° 314183 de fecha 23 de abril de 2013;

La Carta Invitación de la Contratación Directa N° 06/2013 *"Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 08 de mayo de 2013;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Papelera Guaira S.R.L., ESA S.R.L., Molman S.A., Distribuidora Provepar*** y ***Fusión S.A.***;

El Acta de Apertura de Sobres N° 009/2013, llevada a cabo en fecha 17 de mayo de 2013, en la cual presentaron ofertas las empresas: ***Distribuidora Provepar, Office Clip S.R.L., Compu Shop, MG Librería, Papelera Guaira S.R.L., Molman S.A., Distribuidora del Sur*** y ***NYP S.A.***;

El Acta de Comité de Evaluación N° 007/2013 de fecha 21 de junio de 2013, correspondiente a la CD N° 06/2013 *"Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner"*, en el cual se recomienda la adjudicación por ítems a las empresas: ***Distribuidora Provepar, Compu Shop, MG Librería, Papelera Guaira S.R.L. y Distribuidora del Sur***;

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28° y 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

La Resolución del Consejo N° 001/2013 de fecha 18 de junio de 2013 *"Por el cual se designa Encargado de Despacho de la Presidencia del CONACYT al Ingeniero Forestal César José Cardozo Román"*;

Resolución N°143 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2013 "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE – 2DO LLAMADO", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2.051/03, la Contratación Directa N° 04/2013 *"Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner"*, a las siguientes empresas concursantes:

Empresas	Ítems N°	Precio Total IVA incluido
Distribuidora Provepar	1, 2, 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 61, 62, 63, 65, 67, 71, 75, 76 y 83.	20.042.780.-
Compu Shop	79 y 80.	13.045.000.-
MG Librería	18, 29, 48, 56, 77, 78, 81 y 82.	6.562.750.-
Papelera Guaira S.R.L.	4, 5, 8, 15, 16, 25, 37, 38, 39, 41, 42, 60, 64, 66, 68, 69, 70, 72, 73, 74 y 84.	9.600.110.-
Distribuidora del Sur	58 y 59.	272.500.-
Total Adjudicado		**49.523.140.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes Cuarenta y Nueve Millones Quinientos Veinte y Tres Mil Ciento Cuarenta.-

Art. 2°.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, fuente de financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos".

Art. 3°.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma de las Ordenes de Compra respectivas con las empresas adjudicadas.

Art. 4°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Ftal. César José Cardozo Román
Encargado de Despacho
Presidencia del CONACYT